

EL GENERAL PADILLA PRESENTA CON FECHA 1 DE AGOSTO DE 1823, AL
GOBIERNO DE COLOMBIA, LOS DETALLES DE LAS OPERACIONES EN EL
LAGO DE MARACAIBO EN QUE DESTROZÒ EL 24 DE JULIO LA ESCUADRA
ESPAÑOLA

I

Parte del General Padilla pasado al Ministerio de Guerra y Marina de Colombia
República de Colombia
Comandancia General de la escuadra de operaciones sobre el Zulia

A bordo del Bergantín Independiente al ancla de los Puertos de Altagracia a primero de
Agosto de mil ochocientos veinte y tres. – Trece.

Señor General Secretario de Estado del despacho de Marina y Guerra.

Tengo el honor y satisfacción de comunicar a V.S. que el día 24 del próximo
pasado mes he atacado, y destrozado completamente la escuadra enemiga, compuesta de
quince buques mayores y diez y siete menores.

En mis comunicaciones del día 21 del mismo mes acompañé a V.S copia de la
intimación que me hizo el jefe español Laborde, y de la contestación que le di. Me
envanezco de haberla probado con la verdad; y la copia del diario de operaciones que
con el número 1º incluyó a V.S le impondrá sucintamente de todas las ocurrencias en
esta memorable jornada, que ha cubierto de gloria a las armas de la República y
llenando de horror y espanto al tirano.

En efecto, señor secretario, lo difícil y arduo de la empresa la hace más
apreciable. Diez buques mayores, y doce de fuerzas sutiles contra los referidos del
enemigo bien tripulados y guarnecidos, era una diferencia demasiado notable; pero al
arrojado valor y decisión de todos los individuos que tengo el honor de mandar, superó
estas dificultades... Inflammados sus pechos al leerseles la proclama que bajo el número
2º acompañó prorrumpieron en *mil vivas a Colombia y mueran los tiranos*, y desde este
momento no dudé que la victoria sería nuestra, porque cada cual a porfía manifestaba
los deseos de pelear, y así fue que tan pronto emprendimos el ataque, casi tan luego lo
concluimos porque no eran hombres sino fieras los que se arrojaban al enemigo; por

cuya razón generalmente recomiendo a todos a la consideración del gobierno; pero con particularidad los contenidos en la nota número 3º, para que en vista de las heroicas proezas con que se han distinguido les de la recompensa que estime de justicia.

Once buques y un falucho fueron prisioneros en la acción como verá V.S. en el estado general adjunto con el número 4º y además voló el bergantín-goleta *Esperanza*.

Nuestra pérdida con respecto a la del enemigo ha sido muy poca: ocho oficiales y treinta y seis individuos de tripulación y tropa, muertos: catorce de los primeros y ciento cinco de los segundos heridos, y un oficial más contuso, como lo manifiesta la relación número 5º al paso que al enemigo le ha costado la horrorosa de más de ochocientos entre unos y otros, habiendo quedado en nuestro poder sesenta y nueve oficiales y trescientos sesenta y nueve individuos de tripulación y tropa prisioneros según la relación número 6º; de los cuales he puesto a disposición del Sr. General Manrique los que constan de la copia número 7º.

Entre los jefes y oficiales enemigos muertos se cuentan el capitán Candamo, el capitán de navío Mr. Federico que voló en el bergantín de guerra *Esperanza* el alférez de navío don Antonio Pascual, el ídem don Antonio L'eloyl, el ayudante de escuadrilla Piloto, don Manuel Suárez, el teniente de la goleta *Esperanza* Mr. Pablot, el oficial don Antonio Manzarro, teniente coronel Simón Granados, el ídem Ventura Montezdeoca, el capitán Crespo, y el capitán Montes.

Por declaraciones de cinco individuos pasados de la plaza después del combate hemos sabido, que Laborde siguió la misma noche para el castillo: que el capitán de navío Mr. Lameson jefe de la escuadrilla enemiga llegó muy mal herido, como asimismo la mayor parte de la guarnición y tripulación del buque en el que él se hallaba, muertos y heridos y el segundo comandante del mismo buque muerto: que la flechera *Guaiireña* llegó con su comandante y segundo heridos, y la mayor parte de su tripulación muertos y heridos; y que al igual de esta todas los demás buques mayores y menores que escaparon, llegaron destrozados y con sus tripulaciones en los mismos términos.

Al siguiente día del combate me retiré con todas las presas, y la escuadra de mi mando, a este puerto, para recorrer del modo posible y con la mayor brevedad sus averías que no han sido pocas.

El 26 intimé al Señor Laborde la rendición del insignificante resto de los buques que le quedaba de que es copia la número 8, y recibí el General Morales la contestación número 9: por cuya razón dirigí a este jefe el oficio número 10; y como quiera que lejos

de responderme el General Morales, lo hiciese su segundo el Coronel don Narciso López, diciéndome lo que consta en el número 11, dirigí a este jefe últimamente el número 12.

Los buques enemigos los tengo reducidos al corto espacio de la bahía o puerto de Maracaibo, sin que puedan moverse absolutamente a parte alguna, porque a su frente les tengo puesta una fuerte división compuesta del bergantín *Marte*, goletas *Independencia*, *Espartana*, *Leona*, *Peacock* y *Emprendedora*, al mando del Señor capitán de navío Nicolás Joly; y la primera división de las dos en que he distribuido las fuerzas sutiles al del señor capitán de fragata Gualterio D' Chyti, porque la segunda al mando del alférez de navío Francisco Padilla la he destinado, como lo ha hecho el día 30, a ocupar el río de Garabulla.

Dueños nosotros exclusivamente de la laguna, y cortada la comunicación del castillo por las fuerzas que tengo apostadas en dicho Garabulla, se halla el enemigo en la mayor consternación y vacilante. El paso del Socuy y puerto de Guerrero están libres, y apenas llegue al Ejército del Magdalena (con cuyo objeto oficio al señor General Comandante general Mariano Montilla) será embalsado y puesto en paraje donde pueda emprender sus operaciones y terminar esta campaña.

También acompañó a V.S. el plan original de formación de línea enemiga algunas órdenes, despachos y diplomas de oficiales, y otros varios papeles que se han interceptado en los buques prisioneros en la acción, por si interesase algo al Gobierno.

Recomiendo con el mayor encarecimiento al Supremo Poder Ejecutivo la suerte desgraciada y huérfanos de los beneméritos oficiales, marineros y soldados que tan gloriosamente perdieron su existencia en defensa de la libertad en este combate, y en los anteriores de que he dado cuenta a V.S.

Dios guarde a V.S.

El General,

José Padilla.